

Contra la confusión

ANTONIO GARCÍA-TREVILJANO

Decoradores de la irresponsabilidad

El triunfo del ánimo de gobernar a toda costa personal, sobre el de eludir responsabilidades a todo costo social, ha llevado por la fuerza de la cosa institucional a la síntesis gubernamental de la irresponsabilidad. Por simpatía con la del Jefe de Estado, la irresponsabilidad ha tomado cuerpo en la composición y en los primeros actos del nuevo Gobierno. El ministro de Defensa, que algún tipo de responsabilidad tendrá en las escuchas ilegales del C-51D durante su obediencia felipista, se libera de toda tacha futura por la índole real del anillo que lo exoneró. La ministra de Justicia vuela sobre el nido de víboras del Poder Judicial para estampar el sello de la irresponsabilidad suprema en la página negra que se quiere pasar. El pragmatismo de la visión europea de **Matutes** despierta al de **Rato**, pero la primacía de la verdad oficial sobre la real, que el cargo le recuerda, pronto le devuelve al redil de la irresponsabilidad de la política de Estado de la investidura. El ministro del Interior se remite también a ella en la lucha antiterrorista. Y la lógica de esta irresponsabilidad alaba y condecora al deshonor desahuciado por los crímenes de Estado.

★

En la investidura se puso de manifiesto que **Aznar** y **González** se identifican como dos gotas de agua en todo lo que sea política de Estado. O dicho de forma equivalente: en todas las maneras de hacer posible la irresponsabilidad política. La indecible retórica de Felipe ha hecho escuela en el Gabinete Aznar. Nadie quiere considerarse ya simple gobernante, sujeto a los errores o dolos de los que se puedan derivar responsabilidades políticas o jurídicas. Todos los ocupantes de cargos públicos, incluso en agricultura y deporte, son hombres y mujeres de Estado que hacen políticas de Estado. En los estadistas no hay lugar para el verro o la culpa. Y no preguntéis qué es política de Estado. Nadie lo sabe. Sobre todo desde que las políticas de Estado se invocan en plural. ¿Cuál es su denominador común? Antes se entendía por política de Estado la que no obedecía a razones de partido, de sectores sociales o de regiones. Pero desde que los partidos y las regiones se hicieron estatales, y los sectores se integraron en estadísticas generales, las políticas de Estado se basan en la repentina inspiración que la amoralidad del cargo comunica a sus titulares.

★

Cada política de Estado, con su secreta razón de Estado, excluye por principio todo atisbo de equivocación y de responsabilidad. ¿Quién tendrá la osadía de disentir de las políticas de Estado? Se trate de la OTAN o de Maastricht, de la lucha antiterrorista o de cuestiones autonómicas, de temas militares o de materias judiciales, de la circulación monetaria o de la seguridad social, de la desregulación del mercado, de la cuantía de la reducción del déficit o de las privatizaciones de empresas públicas, de la educación o de la salud, las políticas de Estado siempre tienden a imponer en la opinión, al modo de las religiones monoteístas, un consenso dogmático, una ausencia de oposición que no sea satánica y una divina irresponsabilidad de la Autoridad. ¿Cómo hemos retrocedido en lo fundamental! ¡Cuán lejos de la libertad de pensamiento y de expresión de la verdad! La invocación a las políticas de Estado entontecen a los gobernados, culpabilizan a la libertad de crítica y meten a los gobernantes en el reino de la irresponsabilidad sistemática. Menos mal que ya son dos los jueces que encuentran responsabilidades penales en las políticas de Estado de los gobernantes gratuitamente condecorados por los irresponsables decoradores de la irresponsabilidad.

TRIBUNA LIBRE

Cambios e inercias en la política

[JOSE AUMENTE]

En política, como todo en la vida no puede ni debe darse la *estabilidad* como objetivo básico. Por la sencilla razón de que en el Universo todo es *historia*, principio y fin, evolución, equilibrio inestable. Me parece que ésta es una de las adquisiciones de la ciencia actual, desde la física de las partículas a la astrofísica, pasando por el complejo mundo de la biología. Como dice Prigogine no hay *leyes deterministas* que rijan el mundo —no hay certezas— sino una sucesión de *posibilidades*. Pues bien, la política no es extraña a estas tesis, y siempre estará abierta a muy diversa índole de posibilidades. De aquí que la estabilidad por la estabilidad —la gobernabilidad por la gobernabilidad— sea una auténtica tontería.

Desde este punto de vista, el fin del felipismo, y la inestabilidad que supone un Gobierno del PP sin mayoría absoluta, puede ser beneficiosa. Cuando durante tres legislaturas el PSOE —convertido en felipismo— intentó repetir en España la experiencia del PRI mexicano, o sea, perpetuarse en el poder bajo el ropaje formal de una democracia parlamentaria, la estabilidad se formalizó, y vivimos un período aberrante de abusos y corrupciones. Un largo período de estabilidad —y ahí están los 40 años del franquismo— supone no sólo un intento de inmovilizar la Historia, sino de estancarla y corromperla.

Así pues, es posible que entremos en una dinámica más abierta y más creadora. Y de nuevo en una etapa «segunda transición» se le ha llamado —en que se pongan en juego muchas de las fórmulas de la configuración de nuestro país y nuestro Estado. Las situaciones de *no equilibrio* o, mejor, de *equilibrio inestable*

sin violencias, son las más ricas y propicias para innovar y seguir adelante en la Historia de los pueblos.

Ahora bien, así como no se puede inmovilizar —o estabilizar— lo que por naturaleza es dinámico, tampoco se puede despreciar cuanto de *inercia* lleva cualquier situación dada. Así como del Big Bang aún queda la «*radiación de fondo*», del felipismo se

futuro, cuando este futuro está tan condicionado por un pasado que pesa y se mantiene en tan amplios sectores de la sociedad. El felipismo ha formado parte —y aún forma— en el sistema de valores de buena parte de su sociedad, sus hábitos, sus costumbres, sus comportamientos, y esto no es fácil de desterrar. Necesita un enjuiciamiento más definitivo y total. Pero además, las responsabilidades políticas no se depuran, amnistian u olvidan, por el hecho de que sus autores ya no estén en el Gobierno. Los que consintieron y encubrieron la guerra sucia del GAL, los de Fílesca, y tantos etcéteras, constituyen el grupo más numeroso de la Oposición, y son rehenes de sus propios delitos. No se puede hacer «borrón y cuenta nueva» cuando tienen tanto poder en sus manos.

No se trata de «revanchismos» ni de «cazas de brujas», sino de clarificar de una vez por todas el complicado entramado de delitos cometidos por los gobiernos felipistas. Se trata de desbrozar tantos repugnantes episodios, sobre todo el de los GAL. Mientras tanto, se quiera o no, seguiremos día a día desaymándonos con la mierda del pasado. Sólo así se podrá «pasar página», y dejar limpio el camino. De aquí que desclasificar o no los papeles del CIESID, permitir o no las comisiones de investigación, sean los test definitivos para juzgar hasta qué punto el Gobierno Aznar es capaz de superar las *inercias* del poder, que no son otras que tapar, encubrir, para no intranquilizar a ciertos poderes fácticos. Hay pocas cosas tan disparas como los principios y las ideas que los políticos tienen antes de alcanzar el poder, y después, cuando lo consiguen. Y es que, para bien o para mal, los partidos políticos están constituidos por *profesionales del poder*, y no por ilusionados líderes

«Los intereses territoriales deciden sobre todos los aspectos de la vida nacional»

mantiene y se mantendrá un substrato sociológico —no olvidemos sus más de nueve millones de votos que puede seguir latente durante muchos años. Sostuve al día siguiente del 3-M que el felipismo había sido herido, pero no apuntillado. Y no podrá desactivarse plenamente en tanto que los Tribunales no resuelvan plenamente los más de 20 sumarios que, por actividades ilegales, el anterior Gobierno tiene pendientes con la Justicia; y, además, se *depanen responsabilidades políticas*. Lo que no pueden ni han hecho las urnas, sino *solventarse* en el Parlamento. Me parece un inmenso error esa política de «pasar página», inhibirse, sólo mirar al

Cartas

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o refundir los textos. Pueden enviarse por correo, por fax (Fax: 586 48 48) o por correo electrónico (E-mail: mundo @ dial.unet.es)

Reforma del lenguaje, ¿y de la sociedad?

Sr. Director:

En los últimos años se viene observando un afán, a mi juicio desmesurado, por «feminizar» el lenguaje. Basta ya, se ha dicho, de que el género masculino pueda englobar, sobre todo en plural, a ambos sexos. A cada cual, lo suyo. Ilcemos de desterrar la mala costumbre de decir «los niños, los padres, los profesores», para especificar «las niñas y los niños, las madres y los padres, las profesoras y los profesores». Sobre este ejercicio de «des-

glose sexual» que la LOGSE ha llevado al paroxismo, no hay, gramaticalmente hablando, nada que objetar. El problema surge, a mi entender, cuando forzamos la lengua hasta límites insospechados para adaptarla a esa «necesidad» que a mí me parece de laboratorio. Así, y por tomar sólo un ejemplo, nos encontramos con creaciones tan pintorescas como las siguientes. ¿Por qué no trasladamos el mismo criterio al reino animal y llamamos «pezas» a los peces hembra? Porque pez, al igual que juez y que otros muchos nombres de nuestra lengua, es un sustantivo masculino y femenino o, si se quiere, ni-masculino ni-femenino, que necesita la presencia de un determinante para marcar el género. La palabra juez no es un nombre en sí mismo masculino como sí lo es, por ejemplo, «ma-

gistrado» que tiene su correspondiente femenino, magistrada. De continuar esta tendencia, podremos oír cualquier día frases como ésta: «La juez Fulanita Mengánz ha demostrado ser prudente además de eficaz». ¿Que suena raro? Todo es cuestión de acostumbrarse: si inventamos femeninos para ciertos sustantivos que, por sí mismos, insisten, no indican género, ¿por qué no para los adjetivos que han de acompañarlos? Concordancia obliga.

Siguiendo en el ámbito judicial, ¿para cuándo fiscal, forense, oficiala, auxiliara o agenta? Cuando ese día podrán decir cosas tan chuscas como: «La oficiala Menganita de Tal (¿o de Tala?) es incompetente, ignoranta y descortesa».

Mientras, y a pesar de su masiva presencia en la Universidad, de su manifiesta

superioridad intelectual y de su probadísima capacidad de trabajo, la mujer seguirá soportando en un noventa por ciento el peso de la familia y de la casa. Seguirá siendo minoría en los parlamentos, seguirá percibiendo, en muchos casos, inferior salario por igual empleo, seguirá apareciendo en los mensajes publicitarios como una limpiísima ama de casa o, en el extremo opuesto, como un mero objeto sexual. Y los hombres continuarán dirigiendo los medios de comunicación más influyentes y las empresas más importantes y estarán en apabullante mayoría en todos los gobiernos. Pero ¿qué importa todo eso? En lo relativo a la lengua, habremos llegado al sumun de la igualdad. ¿Qué feliz soy! Teresa Lafuente Andreu San Lorenzo de El Escorial (Madrid).